

Guadalajara de Buga, 31 de julio de 2026

Señores
ANÓNIMOS

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO DE RESPUESTA A DENUNCIA ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, la Dirección Ambiental Regional (DAR) Centro Sur de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

EL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CVC, recibe denuncia ambiental, la cual es radicada bajo el número 391102026 en la cual se manifiesta:

Asunto: Denuncia ambiental por infracciones contra el recurso aire.

El usuario presenta una denuncia anónima, donde manifiesta que existe una presunta contaminación del aire en la calle 1 BN 22-47 del Barrio Aures por quema de leña para venta de alimentos los días viernes y domingos en la mañana.

Así mismo, el usuario asegura que el humo excesivo de dicha actividad comercial afecta la salud de vecinos del sector.

En atención a su denuncia radicada bajo No. 391102026, me permito informarle, mediante radicado No. 0742-391102026-1 el cual se anexa al presente oficio para su conocimiento, se dio traslado por competencia a la Secretaría de Gobierno del municipio de Guadalajara de Buga para que, en el marco de sus atribuciones legales, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 1801 de 2016 y las demás relacionadas con los establecimientos comerciales, le brinde una respuesta de fondo.

En mérito de lo anterior, deberá publicarse por el término de cinco (5) días en la página electrónica www.cvc.gov.co y en la cartelera de la DAR Centro Sur de la CVC, conforme a lo dispuesto en la Ley 1437, Artículo 69.

Citar este número al responder:
0742-391102026

Esta notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cualquier información adicional, favor solicitarla a la CVC, Dirección Ambiental Regional Centro Sur, con sede en el Instituto de Piscicultura (Enseguida Batallón Palacé Guadalajara de Buga), teléfono 2379510.

Cordialmente,

Isabel Suárez
ISABEL CRISTINA SUÁREZ GUEVARA
Coordinadora [e] UGC GSP
Dirección Ambiental Regional Centro Sur –CVC

Proyectó y Elaboró: Juan Pablo Mafla Gutiérrez. – T.O. *D*
Revisó: Ing. Isabel Cristina Suárez Guevara – Coordinadora [e] UGC Guadalajara – San Pedro *156*

Archívese en: Expediente: 0742-028-142-002-2026.

CONSTANCIA FIJACION Y DESFIJACION:

Fecha de fijación 1/09/2026 Hora 9:00am Firma del funcionario *[Firma]*

Fecha de desfijación _____ Hora _____ Firma del funcionario _____